



ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA

Fecha y hora de celebración

15 de julio de 2024 a las 13:17 horas.

Lugar de celebración

Oficina de Contratación del R.C.B.M. del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Asistentes

SECRETARIO:

D. Eduardo Ángel Aguilar García.

ASISTENTES TÉCNICOS:

Dña. Isabel García Vázquez.

1/3

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 003- PASA 24/55/0998 – Servicio de control microbiológico y prevención de legionelosis en las instalaciones de los parques de Bomberos: Central, Zona 2, Zona 21, Zona 22, Zona 11 y Centro Municipal de Emergencias y en las instalaciones del Parque Escuela.
- 2.- Apertura de requerimiento de documentación: PASA 24/55/0998 – Servicio de control microbiológico y prevención de legionelosis en las instalaciones de los parques de Bomberos: Central, Zona 2, Zona 21, Zona 22, Zona 11 y Centro Municipal de Emergencias y en las instalaciones del Parque Escuela.
- 3.- Aprobación de acta: 004 – PASA 24/55/0998 - Aprobación del acta de la presente sesión.

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 003- PASA 24/55/0998 – Servicio de control microbiológico y prevención de legionelosis en las instalaciones de los parques de Bomberos: Central, Zona 2, Zona 21, Zona 22, Zona 11 y Centro Municipal de Emergencias y en las instalaciones del Parque Escuela.

Ayuntamiento de Málaga
Paseo de Martiricos Nº12.
29009 Málaga

+34 951 928 801
rcbentrada@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	rHUcaOIBAK6Qzt9uxiCfsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	15/07/2024 13:35:05
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/rHUcaOIBAK6Qzt9uxiCfsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





La unidad técnica acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada a 09/07/2024.

2.- Apertura de requerimiento de documentación: PASA 24/55/0998 – Servicio de control microbiológico y prevención de legionelosis en las instalaciones de los parques de Bomberos: Central, Zona 2, Zona 21, Zona 22, Zona 11 y Centro Municipal de Emergencias y en las instalaciones del Parque Escuela.

La unidad técnica procede a valorar la documentación requerida al licitador propuesto como adjudicatario, concluyendo los siguientes términos:

- BIBLION IBERICA, S.L.:
 - Aportan tarjeta acreditativa del NIF de la empresa.
 - Acreditan la válida constitución de la entidad, así como que según su objeto social pueden desarrollar la prestación objeto del contrato.
 - Aportan documento de inscripción en el ROLECE.
 - Aportan declaración responsable de no encontrarse incursos en prohibición para contratar, conforme al Anexo 3.1
 - Aportan Resolución de la Dirección General de la Salud de la (Consejería de Sanidad) donde consta la inscripción de la entidad licitadora en el Registro Oficial de Establecimiento y Servicios Biocidas.
 - Aportan certificado de censo en el IAE, su pago, o exención del mismo en su caso, así como declaración responsable de no haberse dado de baja de dicho IAE.
 - Aportan certificado de no deudas con la ATE y TGSS.

2/3

Junto a dicha documentación, la unidad técnica verifica que consta en expediente la siguiente:

- Bastanteo de poder suficiente y adecuado.
- Certificado de no deudas entre el licitador y este Ayuntamiento.

Por lo expuesto, la unidad técnica concluye que se acreditan los requisitos exigidos y procede a remitir el expediente a la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para su fiscalización previa a la adjudicación en favor del siguiente licitador:

- BIBLION IBERICA, S.L. (NIF B42721100).

3.- Aprobación de acta: 004 – PASA 24/55/0998 - Aprobación del acta de la presente sesión.

La unidad técnica acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta de la presente sesión.

Código Seguro De Verificación	rHUcaOIBAK6Qzt9uxiCfsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	15/07/2024 13:35:05
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/rHUcaOIBAK6Qzt9uxiCfsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Siendo las 13:19 horas, finaliza la sesión.

Yo, como Secretario de la unidad técnica, certifico el contenido que consta en la presente acta.

Fdo.: Eduardo Ángel Aguilar García.-

SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	rHUcaOIBAK6Qzt9uxiCfsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	15/07/2024 13:35:05
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/rHUcaOIBAK6Qzt9uxiCfsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

